San José de Cúcuta, 22 de noviembre de 2024

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
La Ciudad

Ref. Certificación, pago de Seguridad Social y Aportes Fiscales.

Con el fin de acreditar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo gravedad de juramento.

En mi calidad de Contador Público

CERTIFICO

Que, **FRANQUICIAS LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.** Identificada con **NIT 900.474.782-1** se encuentra a **PAZ Y SALVO** durante los últimos seis (6) meses por concepto de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales.

Contrato No. **00003596** cuyo objeto es 2024U-17 Apoyo a la atención integral a través de la promoción e integración a la vida activa y comunitaria en las asociaciones de adulto mayor, mediante el suministro de refrigerios e hidratación en el marco del proyecto de fortalecimiento de los programas de atención para el adulto mayor en el municipio de san José de Cúcuta.

Certifico que la empresa **FRANQUICIAS LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.** identificada con **NIT 900.474.782-1** cumple con las condiciones y requisitos del ***inciso primero del artículo 114-1 del estatuto tributario*** sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud. Esto es: Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA HERNANDEZ PATIÑO
T.P No.116151-T
CC. 60.354.465 de Cúcuta
Contador Público

Sandra Patricia Hernandez Patiño
Contador Público
T.P. 116151-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

116151-T

SANDRA PATRICIA
HERNANDEZ PATIÑO
C.C. 60354465
RES. INSCRIPCION 16 **DEL 02/03/2006**
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248457 **125771**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Sandra P 2/Dez

FIRMA

Sandra Patricia Hernández Patiño
Contador Público
T.P. 116151-T

Escaneado con CamScanner